

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
13/10/2017 4:23 PM s. martinez

13 de octubre de 2017

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66
Ciudad

Atención:

Olga María Nivar

Directora Oferta Pública

Distinguido señor Castro:

De conformidad con lo dispuesto en la sección II.1.2.1.3 del Prospecto de Colocación de Bonos de Deuda Subordinada, de la emisión registrada con las referencias SIVEM-069 y BV-1208-BS004 hecha por esta Institución, le informamos que la tasa de interés que aplicará a partir del 29 de octubre de 2017; será de 8.60%; la misma fue determinada por la suma de 275 puntos básicos (2.75%) más la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples (TIPPP) correspondiente al último mes completo reportado, tal y como aparece publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página web, la cual al cierre del mes de septiembre de 2017 fue de 5.85%.

En adición, le anexamos en formato impreso y en disco compacto el modelo de publicación que aparecerá en nuestra página web, la TIPPP publicada por el Banco Central de la República Dominicana y copia de la sección II.1.2.1.3 del Prospecto de Colocación de Bonos de Deuda Subordinada.

Sin otro particular por el momento, y reiterándonos a su disposición, le saluda,

BANCO OR JUNION SALVEN OF THE PROPERTY OF THE

SANCO MULTIPL

Atentamente.

Rafael Segura Soler Gerente

División Finanzas BP



BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE

RNC 1-01-01063-2

Revisión tasa de tramo único Bonos de Deuda Subordinada emisión RD\$5,000 MM

SIVEM-069
RD\$5,000,000,000.00
5.85% + prima de 275 puntos base (2.75%) = 8.60%. Base de cálculo de 360 días.
29 de octubre de 2017
29 de enero de 2018
Todo pago de interés será efectuado a través del agente de pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta o transferencia bancaria de acuerdo a las instrucciones de pago que a tal efecto convenga cada inversionista con dicho agente de pago, por vía de un puesto de bolsa autorizado. Los intereses serán pagados mensualmente, los días veintinueve (29) de cada mes, a partir de la Fecha de Emisión. En caso de que la fecha de pago corresponda a sábado, domingo o día feriado, la misma se trasladará al día laborable inmediatamente posterior, no afectando de esta manera la forma de cálculo de los intereses. En caso de que el día de pago de intereses no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el día laborable posterior a la fecha programada, sin que esto afecte la forma de cálculo. El monto de los intereses a pagar será computado en base al número de días actuales entre, e incluyendo, la fecha de emisión o la fecha del último pago de cupón, según corresponda, hasta el día anterior a la fecha de pago del período correspondiente, sobre la base de un año de trescientos sesenta (360) días ("ACT/360"). El Agente de Pago realizará los pagos a favor de los obligacionistas que aparezcan inscritos en los registros de CEVALDOM como titulares de bonos, al cierre de la jornada de operaciones del día anterior a la fecha de pago de interés programada.
CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Inversiones Popular, S. A Puesto de Bolsa
BDO Auditoría, SRL
Inversiones Popular, S. A Puesto de Bolsa Superintendencia de Valores de la República Dominicana Bolsa de Valores de la República Dominicana

Para información adicional favor de comunicarse a los teléfonos 809-544-5724 y 809-544-8075, o a la dirección electrónica info@inversionespopular.com.do, o visitarnos en las oficinas de Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa, con su domicilio establecido en la Torre Popular de la Avenida John F. Kennedy No. 20, esq. Máximo Gómez.

"La autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores así como su inscripción en el Registro de Valores y Productos y en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, no implica Certificación sobre la bondad o solvencia del mismo".

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
13/10/2017 4:23 PM s.martinez
61469

Tasas de Interés Pasivas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2017

PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL

Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo										Depósitos	Por Sector de Origen		Interbancaria
	Plazos/ Días							Promedio		De	Público en	Preferencial		
	0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	De 361 días a 2 años	Mas de 2 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Ponderado	Simple	Ahorros	General		
2017	5.55	6.55	7.33	6.47	6.63	6.89	7.95	7.04	6.30	6.55	1.62	5.43	8.50	6.29
Enero	6.39	7.42	8.15	6.06	7.01	7.86	7.18	7.65	6.86	6.99	1.73	5.45	9.10	6.24
Febrero	5.79	7.17	8.83	7.08	7.22	7.70	8.20	6.22	6.93	7.23	1.69	5.30	9.17	6.62
Marzo	5.66	7.06	7.30	6.01	6.77	6.92	9.01	-	6.31	6.53	1.58	5.41	8.62	6.80
Abril	5.47	6.57	7.33	6.73	6.81	7.64	6.34	-	6.46	6.74	1.67	5.81	8.26	6.89
Mayo	5.57	7.08	6.96	7.13	7.02	7.15	7.77	-	6.50	6.82	1.65	5.57	8.61	6.0
Junio	5.48	6.90	7.08	7.15	6.25	7.24	8.72		6.46	6.71	1.57	5.29	8.96	6.16
Julio	5.10	5.98	6.72	5.86	6.06	6.14	8.09	8.00	5.65	6.21	1.58	4.89	8.09	6.30
Agosto	5.37	5.85	6.67	6.20	6.03	5.31	6.25	-	5.80	5.99	1.55	5.43	7.14	5.84
Septiembre	5.10	5.95	6.22	6.26	6.16	5.61	6.90	-	5.85	5.75	1.47	5.71	6.68	6.57

http://www.bancentral.gov.do/estadisticas economicas/sector monetario financiero/tasas interes/tbm pasivad.xls